

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2, y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7⁴⁵ mañana, y 4⁵⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5¹⁵ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2³⁰ y 5¹⁵ (mixto)t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Nuestra Señora de la Esperanza.

Los santos mártires Teótimo y Basiliano en Laodicea en Siria.

Los santos mártires Quinto, Simplicio y otros, en el Africa, martirizados en la persecucion de Decio y Valeriano.

San Moises ó Moiseses, mártir, en Africa tambien.

Los santos mártires Victuro, Victor, Victorino, Adjutor, Quarto y otros treinta, igualmente en Africa.

San Auxencio, obispo, en Mopsuesta en Cilicia; el cual siendo soldado en el ejército de Licinio, quiso antes despojarse de las insignias militares, que ofrecerle á Baco: despues habiendo sido consagrado obispo, esclarecido en milagros murió en paz.

San Graciano, obispo, en Tours; al cual el papa san Fabian consagró primer obispo de aquella ciudad, y resplandeciendo con muchos milagros murió en el Señor.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Juan continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las diez y media misa mayor, á las doce la segunda parte del Rosario. Al anochecer la tercera parte, despues continuará el Triduo con sermón por el P. Melchor Plámas, y despues la coronita de la Purísima y la reserva.

En la Concepcion á las diez de la mañana, se cantará el aniversario de costumbre, en sufragio de las Asociadas Hijas de María que han fallecido este año.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen suceso.

En Santa Cruz hoy al anochecer, se practicará el ejercicio de la buena muerte, con meditacion y plática.

SECCION NACIONAL.

MADRID 12 DE DICIEMBRE.

Esto que sigue lo cuenta *La Correspondencia*: «Se ha descubierto en Badajoz un nuevo é ingenioso medio de defraudar los intereses municipales.

Los matuteros han inventado unas sobaqueras de lata que colocan debajo de los brazos y que penden de una cuerda que se anuda al cuello.

Cada sobaquera hace próximamente un cuarto de arroba de aguardiente; de modo que un matutero puede introducir fácilmente cada día tres ó cuatro arrobas de aguardiente sin el pago de los derechos.

Para no llamar la atencion, aquellos industriales no entran ni salen siempre por una misma puerta; consiguiendo así el que no se fije en ellos tan fácilmente el resguardo de consumos.»

A propósito de lo anterior, recuerda *El Imparcial* los siguientes sucesos:

«Había en Barcelona un sombrerero muy acreditado que se valía de una monumental *chistera*, montada sobre un carro, para anunciar el establecimiento de que era dueño. Con el carro solía ir, además del cochero, un saltimbanqui que tocaba el bombo y los platillos. Todo la cual parecía cosa sencilla y corriente, hecha sin segunda intencion. Conviene advertir que la cochera para encerrar el carro se hallaba establecida fuera del radio municipal.

Pero un día, no se sabe cómo, se descubrió que el monumental sombrero servía para entrar en Barcelona buena cantidad de vino, por supuesto sin pagar derechos de consumo, y el carro y el carretero y el saltimbanqui fueron detenidos por matuteros.

No ménos notable que ese procedimiento era el

empleado por un vecino de Algeciras que, aparentemente comerciaba en pavos.

El pavoro llevaba de Gibraltar á Algeciras una manada de pavos, y bajo las alas de esos inconscientes matuteros media libra de tabaco prensado. A veces vendía algun pavo que otro; pero en eso no estribaba el principal objeto del pavoro.

El aparente comercio en pavos fué prosperando, hasta que un día la casualidad hizo que al atravesar la Línea la manada se asustó ante un carro atascado en el camino. Empezaron los pavos á batir las alas, y dejaron en descubierto los paquetes de tabaco. Los guardas de consumos advirtieron el engaño, y allí dió fin el matute. Quedaron en rehenes los pavos, y el pavoro fué multado; pero ya el negocio había dado provechosos frutos.»

— Con la mayor sangre fría da un periódico ministerial la siguiente angustiosa noticia:

«La colonia española de Oran se encuentra en estado de espantosa miseria.

De los 59 000 españoles que existen en aquella provincia, 20.000 se encuentran pidiendo limosna, por lo cual el Cónsul español en Oran ha dirigido una comunicacion al Gobierno encareciendo la necesidad de que evite la emigracion á aquellas comarcas.»

La sangre fría del periódico admira, pero el consejo del Cónsul asombra.

Si la miseria de los españoles que están en Oran es tan espantosa, ¿qué necesidad hay de que el Gobierno tome medidas para evitar la emigracion á aquellas comarcas?

Es claro que, á menos de ser la miseria que se sufre en algunas comarcas españolas más espantosa todavía que la de Oran, ninguno emigrará á aquellas comarcas.

Y aparte de esto; ¿que se le ocurre al Cónsul para mejorar la suerte de los 20.000 compatriotas nuestros que viven de limosna?

Pues nada, absolutamente nada, como nada se le ocurre tampoco al periódico ministerial que da la noticia.

En el ministerio de Fomento se acaban de dar unos cuantos miles de duros de subvencion á uno de los teatros de Madrid.

Y en el mismo Ministerio se dedican bastantes miles de pesetas como premio de los caballos que mejor corran para diversion de la *high life* y para que en las carreras de caballos se pueda jugar como en las ferias mejicanas, sin temor á los comisarios de policia.

Con esos miles de duros que se gastan en teatros de Madrid; con esos miles de pesetas que se emplean en diversiones inmorales ó causa de espectáculos inmorales y corruptores como el del juego en las carreras de caballos de Madrid.

¡Cuántas de esas lástimas no podrian aliviarse! ¡A cuántas familias que se ven casi forzadas á expatriarse no podría retenerse en España!

¡A cuántas otras que sufren los tormentos de la miseria en la emigracion no se podría volver á su patria!

— En Doyet los socialistas han querido echar una cana al aire el día de Santa Bárbara, á lo que, por lo que vamos á decir, se opusieron primero los gendarmes y luego el alcalde.

Los tales socialistas, quintos todavía no sometidos á la disciplina militar, habían encargado á Paris unas banderas en las que aparecía un burgues arrojado al suelo por un obrero, que dice: «Así serán tratados todos los explotadores en el gran día de la liquidacion social.» Esto por un lado; por el otro se leía: «¡Abajo los tiranos! ¡Muera la burguesia! ¡Viva la revolucion social.»

A los gendarmes no les gustaron las banderas y las mandaron retirar, los *abanderados* recurrieron en queja al alcalde, y éste dió la razon á los gendarmes.

Por lo cual, desesperados los partidarios de la liquidacion social, trataron de consolarse apurando el líquido que con el nombre de vino se vende en las tabernas donde refresca la gente de poco pelo.

— En el *Gibraltar Guardian* del 3 encontramos la siguiente noticia, que da una version diferente de la del *Times* acerca del apresamiento de una fábula española por una lancha inglesa:

«El cañonazo que disparara ayer tarde el vigía del Hacho, fué á avisar á la lancha á vapor del cañonero *Grappler*, que una escampavía española se llevaba, apresada en nuestras aguas, á una barquilla con rumbo á Algeciras.

La lancha del Muelle Nuevo, que salió inmediatamente, consiguió alcanzar á ambos, conduciéndoles á remolque á nuestra bahía, en donde se encuentran detenidos.»

GACETILLA LOCAL.

Recomendamos á todos los amantes devotos de la Purísima Madre de Dios la lectura del artículo que con el epigrafe *El segundo milenarismo de la Concepcion sin mancha de la bienaventurada Virgen Maria* empezamos hoy á insertar en las columnas de nuestra REVISTA, debido á la fecunda pluma del religioso capachino Fr. José Calazans de Llevaneras, y publicado por *El Mensajero Seráfico*.

Y una vez leído este magnífico escrito, les encarecemos eficazmente se dignen practicar durante el próximo año los consejos que da el autor movido de su entusiasmo por el culto y veneracion de la Reina de cielos y tierra María Santísima.

Abrigamos la halagüeña esperanza de que así sucederá, mayormente estando alentados por la reciente demostracion que de sus convicciones católicas hicieron los habitantes de Palma el día de la festividad de la Concepcion de la Virgen con actos religiosos é iluminando de noche las fachadas de sus casas en prueba de su fe y devocion á la Virgen sin mancilla.

Otro día nos ocuparemos del portentoso suceso del expresado segundo milenarismo.

Esta noche, según tenemos entendido, debe inaugurarse la magnífica nueva tienda de dulces, conservas y licores que el Sr. Rosselló, D. Francisco, traslada desde la antigua llamada *can Rosselló de Plassa*, á la inmediata que hasta hace poco ocupaba la librería del Sr. Colomar.

Indudablemente la lujosa decoracion de estilo egipcio con que aparecerán los mostradores, mesa, anaqueles y techos, con fondos de espejo, es una novedad de gran efecto que al par acredita el buen gusto del Sr. Rosselló y los dotes artísticos del pintor D. Pedro Llorens, cuyos conocimientos especiales en materia de decoracion hemos podido admirar en las tiendas de Frasquet, Gelabert, Rotger, Casanovas, Pons y Bonet, etc.

Conocidos son del público la bondad de los géneros que desde tiempo inmemorial se espenden en la Confitería del Sr. Rosselló, y el gran despacho que tiene especialmente durante las Pascuas de Navidad. Al inaugurar, este año, el nuevo local, es de esperar que sus parroquianos apreciarán más y más la justa fama de que goza su establecimiento.

Acércanse los días en que todas las familias suelen celebrar regocijados el aniversario del Nacimiento del Hombre Dios, y los verdaderos cristianos, de alma caritativa sellan sus alegrías procurando aliviar las necesidades de los desgraciados en la medida de sus alcances.

Aquellos que en sus parientes ó conocidos pobres no tienen ocasion ó no hallan necesidad de compartir sus alimentos, sus abrigo ó sus consuelos.... ¿se acordarán de los pobrecitos ancianos recogidos en el Asilo de las Hermanitas?

EL ÁNCORA se treve á llamar la atencion de sus lectores sobre este particular.

El primero de Enero próximo venidero comenzarán á regir las nuevas Ordenanzas de la Renta.

Hé aquí el precio medio que obtuvieron los artículos de consumo que á continuación se expresan, en los mercados de esta provincia, durante el mes de Noviembre último:

Granos: Trigo, á 23'04 pesetas el hectólitro.—Cebada, á 12'81 id., id.—Maíz, á 18'82 id., id.—Garbanzos, á 0'91 id. el kilogramo.—Arroz, á 0'53 id., id.

Caldos: Aceite, á 1'11 el litro.—Vino, á 0'36 id., id.—Aguardiente, á 0'77 id., id.

Carnes: Carnero, á 1'55 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 2'00 id., id.—Tocino, á 1'73 id., id.

Paja: de trigo y de cebada á 0'06 id., id.

Por el Gobierno de provincia se encarga á los señores Alcaldes, fuerzas de Guardia civil y de Orden público la averiguación y captura del preso Eduardo Guerra Pérez, fugado de la cárcel de Valladolid.

El Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha advertido á los Ayuntamientos que para percibir los premios de expendición de cédulas personales, formación de padron y lista cobratoria de los mismos, se hace preciso liquidar sus cuentas corrientes de este año dentro del mes actual.

La Comisión inspectora del censo electoral para Diputados á Cortes y Provinciales de la circunscripción de la isla de Menorca ha publicado en el *Boletín oficial* de ayer las anotaciones de alta y baja ocurridas en el referido censo.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto la corbeta inglesa *Lulia*, procedente de Tánger, con cargamento de maderas, el bergantín goleta italiano *Gieuffe*, de Palermo, con habas; y el laúd *San Rafael*, de Barcelona, con carga variada.

Se despacharon el místico goleta *San Jaime*, para Torreveja, con lastre y un pasajero; el laúd *Dolores*, para Mahon, con efectos; los vapores *Bellver* y *Palma*, para Barcelona, el primero con la correspondencia, 70 pasajeros y ganado de cerda, y el segundo con 29 pasajeros, carga, ganado de cerda y mercancías.

Por acuerdo del Ayuntamiento el Alcalde ha mandado que en las calles de Gater, Molineros y Tamorer, sólo se permitirá el tránsito de carruajes de toda clase en la dirección que marcan las indicaciones recién puestas en las boca-calles de las mismas.

El ministerio de Fomento ha concedido á la Universidad de Zaragoza, con destino al paraninfo y salones de la misma, una colección de cuadros de los existentes en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Seis de los lienzos son antiguos y de asunto religioso: el resto pertenece á la escuela moderna y hay dos que representan episodios de la historia aragonesa, *D. Jaime el Conquistador*, del distinguido artista valenciano Sr. Pinazo, y *Herbica defensa de la torre de San Agustín de Zaragoza*, del Sr. Alvarez, premiado en la última Exposición.

Dice *El Balaer*, que ha presentado la dimisión del cargo de Director de la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares* D. Alejandro Roselló, que lo desempeñaba desde la fundación de la compañía.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales destinados al ejército de Filipinas se presenten en Barcelona con el fin de embarcarse el día 1.º del próximo enero para dicho Archipiélago.

Por real orden de 10 del actual se han hecho las siguientes modificaciones que el ministerio de Hacienda ha comunicado á la Delegación del Ramo en esta provincia:

Ha quedado cesante el oficial primero de la Administración de Contribuciones y Rentas D. Federico Venero, de la clase de segundos del Ramo, ascendiendo para esta plaza á D. Luis Quijada que servía otra inmediata inferior en la Administración de Propiedades é impuestos; en este último departamento recorren la escala con ascenso D. Juan Siquier que sustituye al Sr. Quijada, D. Mateo Frau al Sr. Siquier, y D. Luis Montaner al Sr. Frau, quedando vacante la plaza de aspirante de primera clase que el Sr. Montaner desempeñaba.

Ha sido vendida en 200,000 francos, en París, la tinaja árabe que la colección de Basilewski había adquirido de la viuda del malogrado pintor Fortuný, quien la había adquirido en un barrio de Granada á un precio módico.

En la *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, encontramos el siguiente tratamiento de las viñas floxeradas, por el sulfuro de carbono:

«Mr. Ckiandi Bey, ha dirigido á la Academia de Ciencias de París, importantes observaciones sobre las propiedades del sulfuro de carbono; llamando especialmente la atención hácia una, respecto de la cual no se había hecho aun ningun estudio serio, su solubilidad en el agua. Cada litro de agua, segun Mr. Ckiandi-Bey, disolveria Ogr, 002 á Ogr, 003 y Ogr50, agitando el sulfuro de carbono en un frasco completamente lleno de agua.

Mr. Pasteur se ha dedicado despues al estudio de tan interesante propiedad del sulfuro de carbono; y últimamente, Mr. Peligot ha tomado por su cuenta el hacer las más minuciosas observaciones sobre el mismo particular, fijando mucho su atención en las propiedades antisépticas de la indicada disolución de carbono.

En primer lugar, ha comprobado Mr. Peligot que la solubilidad en el agua del sulfuro de carbono es mucho mayor de lo que se había pensado: pues ha tenido ocasion de observar que, á la temperatura ordinaria, cada litro de agua disuelve 3gr.50 de sulfuro de carbono, ó sea en peso 4gr.52 siendo la densidad de este cuerpo de 1.293.

De las propiedades del sulfuro de carbono en disolución acuosa ha deducido tambien Mr. Peligot, que puede hacerse de tan eficaz insecticida una méfácil y económica aplicación á la curación de las viñas floxeradas, y al efecto, y fijándose en los más todos de aplicación más en uso actualmente para la extinción de la floxera, dice que los principales consisten en la introducción en el terreno y al pié de las viñas floxeradas, del sulfuro de carbono, que se introduce en un agujero practicado previamente en dicho sitio.

Pero como lo que principalmente se trata de conseguir así es el formar una atmósfera cargada de vapores sulfurosos, resulta que hay que consumir mucho sulfuro de carbono, gastándose por lo general de 200 á 400 gramos por hectárea, que cuestan de 80 á 160 pesetas; exponiéndose al mismo tiempo á que por un exceso de sulfuro de carbono perezca la planta á la vez que perece la floxera.

En vista de esto y de las propiedades observadas en la disolución en agua del sulfuro de carbono, hay derecho á esperar que su aplicación á las viñas ha de ser sumamente fácil y mucho más económica que es hoy la aplicación del mismo insecticida en la forma en que actualmente se emplea.

Para conseguirlo, no habría más que regar cada cepa de viña con algunos litros de disolución mas ó menos saturada, vertiéndola en una pequeña cavidad practicada al pié de la cepa, y el líquido siguiendo el tronco y las raíces, alcanzaria al insecto por la vía más directa y más segura.

Añadiendo á la disolución una pequeña cantidad de sal de potasa (cloruro ó sulfato), en cantidad por ejemplo, de uno ó dos gramos por litro, se realizaria una de las ventajas atribuidas al sulfuro de carbono, bajo el punto de vista de la fertilización, á la que contribuiría tambien, segun el mismo M. Peligot la adición de una sal de magnesia.

Para comprobar en la práctica los resultados que se promete M. Peligot, habría necesidad, y el mismo lo confiesa, de hacer con la disolución del sulfuro de carbono las mismas ó análogas experiencias que se han venido verificando con el sulfuro de carbono, en las diferentes formas en que se ha empleado hasta el día; pero dice puede asegurarse que la economía obtenida sería inmensa.

Hay que tener presente que la disolución no ha de ser una simple mezcla, sino que ha de ser la union más íntima posible del agua y del sulfuro de carbono, lo cual no dejaría de ofrecer alguna dificultad, sobre todo en los países en que se carece de agua; pero siempre éste sería un inconveniente no imposible ni demasiado difícil de vencer pudiéndose construir de una manera económica una especie de mantiguera cerrada, móvil sobre dos ruedas, ó llevada á hombros, con un grifo á cierta altura, que permitiese la fácil distribución del líquido, que podría ser agitado con frecuencia en el interior de la vasija para hacer más perfecta la disolución del sulfuro.

Agítase en los momentos actuales por la prensa de Jerez, una cuestión importantísima, no solamente para aquella población, en cuyo término se recolecta considerable cantidad de uva con aplicación, en su mayor parte, á la elaboración de mosto, sino tambien para muchas otras comarcas de nuestra Península, como Mallorca, Cataluña, etc., cuya industria vitícola es así mismo considerable y floreciente.

Se trata del planteamiento de una fabricación de aceite de pepitas de uvas que ordinariamente quedan sin aplicación y que no sería muy costoso recoger despues que pasa la vendimia.

En los países que llega á efectuarse esta opera-

cion produce el 10 y el 12 por 100 de aceite utilizable como comestible.

En las primeras semanas de su elaboración, presenta un aspecto amarillo claro, tornándose luego parduzco aunque sin perder sus condiciones utilizables.

Expuesto al aire empieza á adquirir cierta pastosidad, acabando por secarse.

Su peso específico á 15 grados centígrados, es de 0.0202, á cuya temperatura presenta aspecto vistoso, liquidándose á los 17 grados, á la manera de la manteca.

Precios corrientes que reinaron en la plaza de Felanitx durante la semana próxima pasada.

Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo, á 15'00 id. id.

Cebada, á 9'00 id. id.

Avena, á 7'00 id. id.

Habas, á 15'00 id. id.

Almendron á 51'66 pesetas quintal con demanda.

Almendras, de 12 á 15 pesetas cuartera.

Algarrobas, de 18 á 20 reales quintal.

Vinos, de 9 á 13 reales cuartin.

Alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros con casco.

NOVEDADES

recibidas estos dias en la tienda de artículos de escritorio y objetos de dibujo de los Herederos de Gabriel Rotger:

Platos Fayance para adorno de habitaciones.

Boquillas de espuma y ambar legitimos.

Alfileres de corbata.

Surtido completo de objetos chinoscos de escritorio, tales como: carteras sobre mesa, tinteros, papeleras, guarda-notas, seca-firmas, cajas para sellos, escalerillas para mangos y fosforeras.

Cajas colores para acuarella.

Albums especiales para idem.

Bloccs, papel Walman y borchon para idem.

Y un completo surtido de

Calendarios Americanos.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las **PILDORAS BALSAMICAS** preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposición Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritación que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 16

PARAGUAS FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:

Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 4'45 t.

Espérase con interes el resultado del tratado entre América y España.

Se han ocupado 500 kilometros en la costa de Africa.

Bolsin. 60'55.

Madrid 16 á las 5'45 t.

El Consejo Universitario ha absuelto á uno de los estudiantes, condenado á dos á reprensión pública, y á cuatro á la pérdida del curso actual.